

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11360 *Resolución de 20 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Alcarràs (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 92, de 18 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 94, de 20 de mayo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcarràs, 20 de mayo de 2026.—El Alcalde, Jordi Castany Camí.